

PLAN DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Las aportaciones del Departamento de Lengua Española y Literatura al *Plan de igualdad efectiva entre hombres y mujeres* serán las siguientes:

1. Evitar el léxico sexista. Ya en las clases de Morfología haremos singular hincapié en el trabajo de las distintas categorías gramaticales –sustantivos, adjetivos y verbos- que son más propensas al uso de este tipo de lenguaje.
2. Los agrupamientos serán homogéneos o heterogéneos dependiendo del tipo de actividad que se realice.
3. Se aprovecharán las fechas claves en las que se conmemore algún acontecimiento relacionado con el papel de la mujer en la sociedad, para trabajar distintos textos que aborden esta temática. Las fechas elegidas serán:
 - Proximidades del 6 de diciembre, fecha en la que se conmemora la matanza de mujeres en un instituto de Canadá.
 - 25 de noviembre *Día Internacional Contra la Violencia de Género*.
 - 8 de marzo *Día de la Mujer Trabajadora*.
4. Proyección de películas, o documentales con esta temática. Algunos de los títulos elegidos son:
 - *Invisibles*
 - *Te doy mis ojos*
5. Trabajar el género lírico con canciones que aborden el tema.
6. Elección de lecturas obligadas que aborden este tema, como *La canción de Amina*.
7. El alumnado realizará en los distintos cursos, y adaptado a su nivel de conocimientos, una presentación en PPS sobre el papel de la mujer a lo largo de la Historia. Se les facilitará un guión con los aspectos que debe recoger el trabajo, así como con algunas mujeres que han destacado en el campo de la Filosofía, Ciencias, y Arte.
8. El alumnado realizará un trabajo sobre el papel encubierto de la mujer a lo largo de la Historia detrás de grandes personalidades, tanto políticos como artistas o científicos.